

Plan Integral Departamental de Drogas

Antioquia

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Departamento de Antioquía

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Noviembre de 2016



Contenido

| | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Contexto departamental..... | 9 |
| 2.1 Generalidades del departamento..... | 9 |
| 2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas..... | 10 |
| 2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas..... | 12 |
| 2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Antioquia..... | 13 |
| 3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Antioquia..... | 14 |
| 3.1 Identificación y validación de problemas..... | 14 |
| 3.1.1 Oferta de drogas..... | 14 |
| 3.1.2 Consumo de drogas..... | 14 |
| 3.2 Focalización de problemáticas por municipios..... | 15 |
| 3.2.1 Oferta de drogas..... | 15 |
| 3.2.2 Consumo de drogas..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4. Plan de Acción..... | 16 |
| 5. Conclusiones y recomendaciones..... | 93 |
| 6. Bibliografía..... | 94 |
| 7. Anexos..... | 96 |



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 *“Estatuto Nacional de Estupefacientes”*, se estableció para los departamentos la

¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupeficientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

De esta manera, el Departamento de Antioquia en su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Antioquia Piensa en Grande*”, establece acciones específicas

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



relacionadas con la problemática de drogas tanto desde la óptica de control de la oferta como de reducción del consumo de drogas. Desde la óptica de control de la oferta, el Plan de Desarrollo Departamental contempla acciones en su línea estratégica número 5 denominada “Seguridad, justicia y derechos humanos”, que busca reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo⁴. La línea comprende el componente: Seguridad y orden público con el programa 2 *Antioquia Sin Cultivos Ilícitos* que pretende consolidar el apoyo a las entidades encargadas de erradicación de cultivos ilícitos en el territorio antioqueño, mediante el respaldo logístico que sea necesario para llevar a cabo esta labor. El deseo esencial es el de contribuir a la salvaguarda de la vida y salud de las personas de zonas rurales y urbanas en diferentes regiones y lograr combatir este flagelo asociado al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes⁵.

Ahora bien, desde la óptica de reducción del consumo de SPA, el Plan de Desarrollo establece en su línea estratégica número 3 desde el componente de salud el programa 2 denominado *Salud Pública* que pretende “contribuir en el mejoramiento de las condiciones de salud pública de la población antioqueña, a través de estrategias de Atención Primaria en Salud”⁶. Para el logro de este objetivo esencial, el programa barca diversas acciones entre las que se encuentran las relacionadas con la *convivencia social y salud mental* que busca contribuir “al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial, en los territorios del departamento, a través de espacios de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria. Se promocionará la salud mental, la prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas y la intervención sobre las diferentes formas de violencia”⁷.

⁴ Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Antioquia Piensa en Grande*”. Pág. 425. En : http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf

⁵ *Ibíd.* Pág. 449.

⁶ *Ibíd.* Pág. 274.

⁷ *Ibíd.* Pág. 275.



Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁸.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en

⁸ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (Ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Medellín (Antioquia), para la formulación del Plan Integral Departamental de Drogas. El taller se realizó entre el 10 y 12 de agosto de 2016, con un enfoque participativo, en dónde se contó con la asistencia de un total de 33 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del Plan estuvo a cargo de la ESE Carisma y la Secretaría de Salud de Medellín.


Tabla 1. Entidades Participantes

| Nombre de la Entidad |
|--|
| Empresa Social del Estado – ESE Carisma |
| Secretaria de Salud de Medellín |
| Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia |
| Secretaria de Educación de Antioquia |
| Secretaria de Gobierno |
| Secretaria de Seguridad de Medellín |
| Secretaria de Agricultura de Antioquia |
| Corporación Territorios Visibles |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF |
| Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA |
| INDEPORTES Antioquia |
| Fiscalía General de la Nación |
| Procuraduría Regional |
| Dirección de Gestión Territorial del Departamento de la Prosperidad Social |
| Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC |
| Policía Nacional – Prevención |
| Policía Nacional – Infancia y adolescencia |
| Policía Nacional – SIJIN |
| Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS |
| Ministerio de Justicia y del Derecho-MJD |
| Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC |

El presente documento muestra en su primera parte una introducción general, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.



2. Contexto departamental

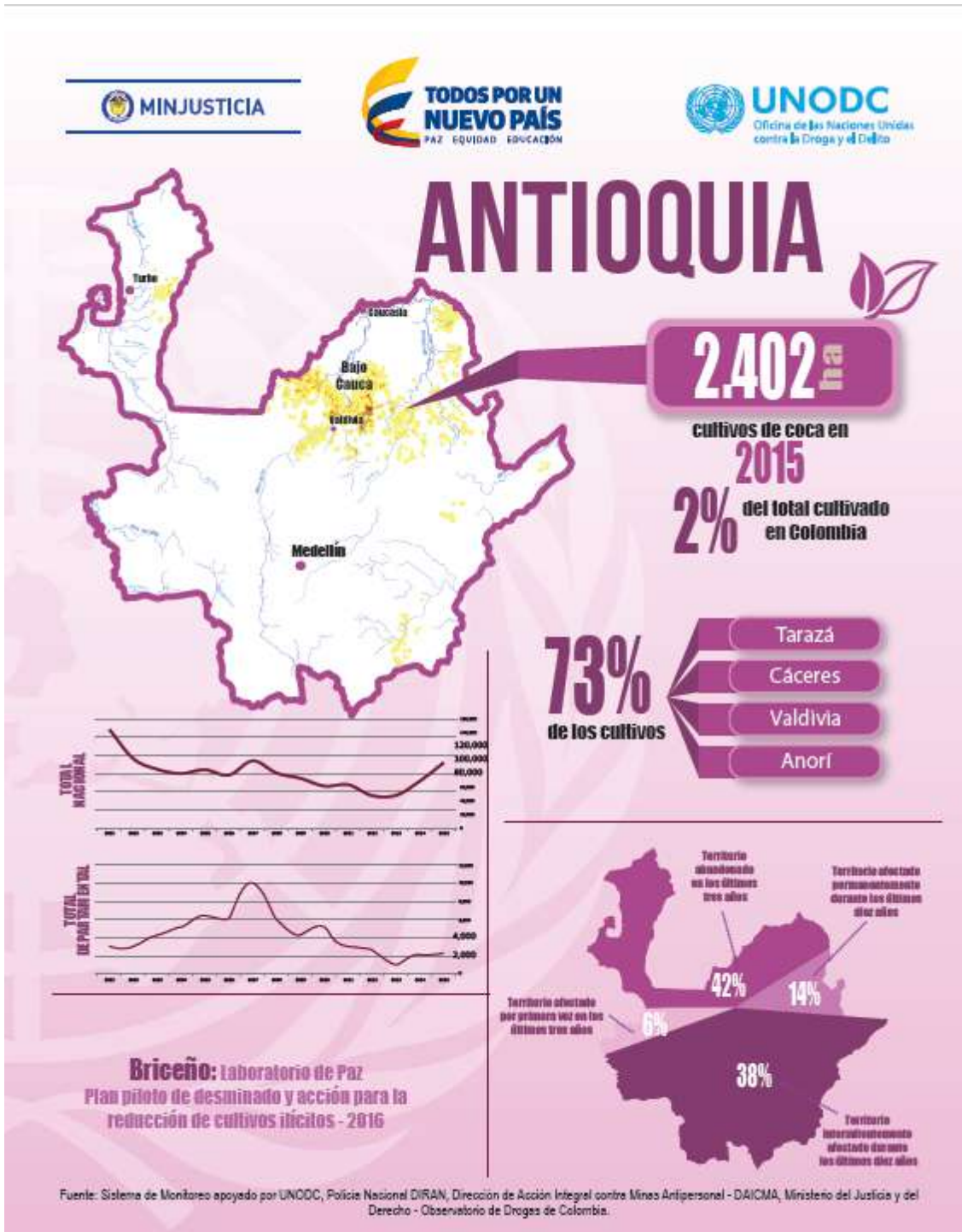
2.1 Generalidades del departamento

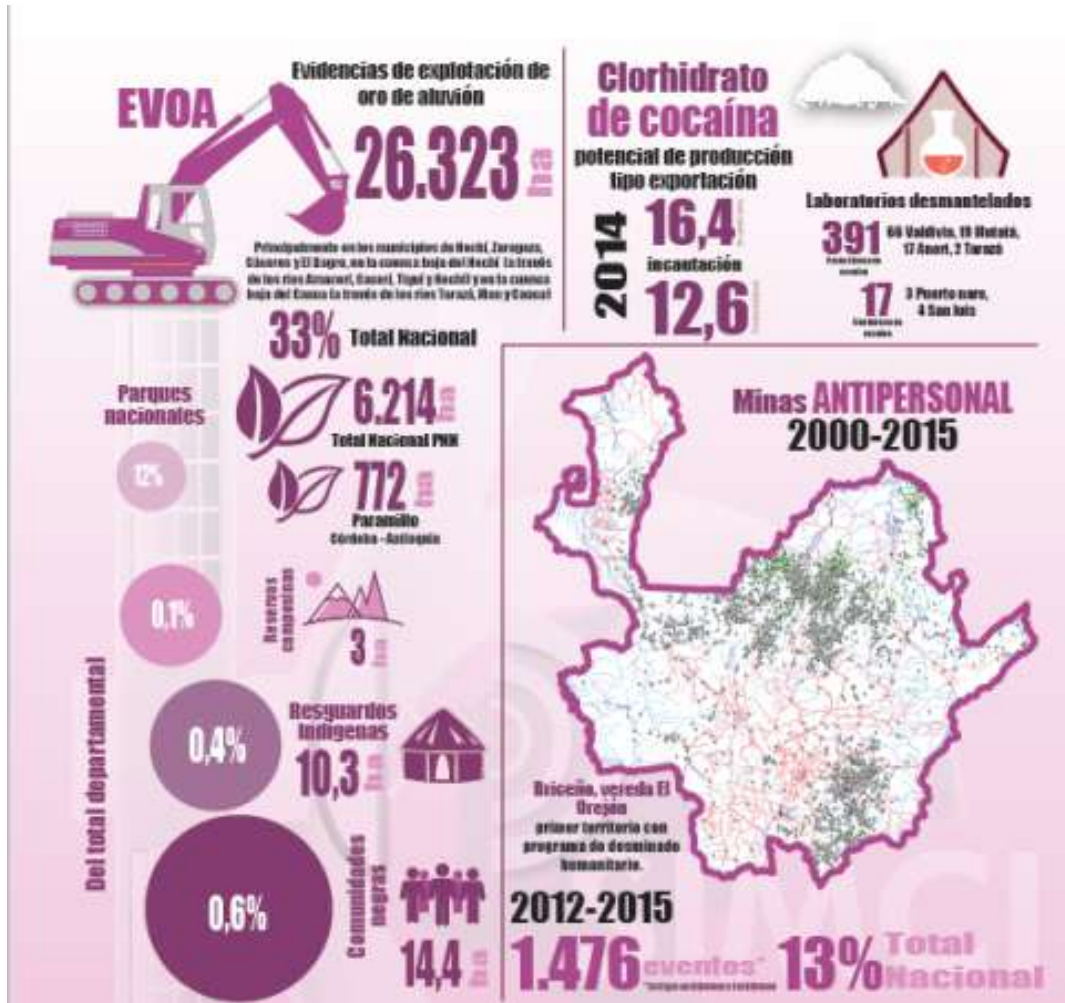
| | | |
|---|--|---------|
| Departamento | Antioquia | |
| Capital | Medellín | |
| Extensión | 63.612 km ² | |
| Municipios | 125 | |
| Resguardos Indígenas | 48 | |
| Población (2015) | Total población en el departamento: 6.456.299 | |
| | Total población en cabeceras: 5.050.047 | |
| | Total población resto: 1.406.252 | |
| | Total población hombres: 3.154.877 | |
| | Total población mujeres: 3.301.422 | |
| | Población étnica: 622.715 | |
| | Total población indígena | 28.914 |
| | Total población negra, mulata o afrocolombiana | 593.174 |
| | Población Rom | 75 |
| | Población Raizal | 552 |
| | Población palenquera o de Basilio | - |
| Tipología Desarrollo DNP⁹ | B – Entorno de desarrollo robusto | |
| PIB Departamental (2014 – MM) | 66.788 | |
| NBI (2011) | 22,96% (cabecera 15,9%, resto 47,48%) | |
| Pobreza Monetaria (2015) | 23,7% | |
| Pobreza Monetaria Extrema (2015) | 7,3% | |
| Tasa de desempleo (2015) | 9,2% | |

⁹ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y las debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>*



2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas







2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas¹⁰



¹⁰ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Antioquia.

| | |
|---|---|
| Consejo Seccional de Estupeficientes - CSE | <p>El Consejo Seccional de Estupeficientes (CSE) fue creado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupeficientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos.</p> <p>Está pendiente su reglamentación mediante acto administrativo del Departamento.</p> |
| Secretaría Técnica del CSE | <p>Ejercida por la E.S.E Hospital Carisma por delegación del Departamento de Antioquia.</p> |
| Comité Departamental de Drogas - CDD | <p>Está pendiente su reglamentación mediante acto administrativo del Departamento.</p> |
| Secretaría Técnica del CDD | <p>Ejercida por la E.S.E Hospital Carisma por delegación del Departamento de Antioquia.</p> |
| Plan Departamental de Drogas | <p>El Plan Departamental de Drogas de Antioquia es un Plan Integral de Reducción de Oferta y Demanda, y fue aprobado por el Consejo Seccional de Estupeficientes en sesión del 24 de julio de 2015. Para el período de gobierno 2016 – 2019, el Departamento de Antioquia y la institucionalidad con competencias territoriales en atender el problema de las drogas, con la asesoría del Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Salud y Protección Social y UNODC formularon el Plan y se encuentra pendiente su aprobación por el Consejo Seccional de Estupeficientes y la adopción por acto administrativo.</p> |



3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Antioquia.

3.1 Identificación y validación de problemas

3.1.1 Oferta de drogas

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | |
|--|--|
| Problema 1 | Presencia de tráfico, micro tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas generando un aumento del consumo y de la criminalidad asociada a drogas. |
| Problema 2 | Incremento de los cultivos de uso ilícito y en consecuencia la violencia y daño al ambiente sumado a la discontinuidad y falta de integralidad en la implementación de programas para contrarrestar el fenómeno. |
| Problema 3 | Respuesta institucional desarticulada al fenómeno de las drogas que contrarreste de forma integral y coordinada este flagelo. |

3.1.2 Consumo de drogas

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | |
|--|---|
| Problema 1 | Entornos protectores primarios poco fortalecidos, lo cual favorecen la edad de inicio temprano del consumo de SPA |
| Problema 2 | Oferta institucional dispersa y desarticulada para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA |
| Problema 3 | Falta de seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas basado en indicadores |



3.2 Focalización de problemáticas por municipios

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de las mesas de trabajo temático de las líneas de oferta y consumo de drogas a partir de las cifras oficiales del Gobierno Nacional, así como de la experiencia y la percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en aras de disminuir esta problemática en el territorio.

3.2.1 Consumo y Oferta de drogas

Para el caso específico del departamento de Antioquia, el ejercicio de focalización de municipios fue omitido por consenso en las mesas temáticas de control a la oferta y reducción del consumo de drogas bajo la premisa de que los problemas enlistados y priorizados repercutían de forma directa en todos los municipios del departamento, con lo cual se decidió que si bien el nivel de afectación de cada problemática resultaba alto para todos los municipios, el proceso de intervención de las actividades del Plan Integral recaería en todos y cada uno de los municipios del departamento.



4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos de uso ilícito:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
 - **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y



Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Línea Estratégica 3. Integral de oferta y consumo de drogas

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el



control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.

- **Desarrollo humano:** reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social, haciendo particular énfasis en la intervención de los determinantes sociales que inciden en las inequidades sociales.

- **Atención integral y diferencial:** promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. Implica distinguir las diversidades propias de los sujetos y colectivos titulares de derechos de especial protección, y las desigualdades evitables que generan inequidades y que deben ser corregidas por las acciones del estado y la sociedad. Acciones y servicios adecuados de acuerdo con el reconocimiento de particularidades y dinámicas culturales, económicas, políticas, de género y de etnia.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|-------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| Cultivos de Uso Ilícito | Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales | Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial. | Implementar el programa de la formalización de propiedad rural en zonas afectadas por cultivos ilícitos en el marco del programa Plan de desarrollo de Antioquia | | | | | | SECRETARÍA DE AGRICULTURA DE ANTIOQUIA | |
| | | | Implementar el programa de la formalización de propiedad rural en zonas afectadas por cultivos ilícitos en el marco del Programa de la Dirección de Gestión Territorial del Departamento de la Prosperidad Social | Población rural de los municipios focalizados en el Programa de la DGT - DPS | Municipios de Briceño, Cáceres e Ituango y los sobrevivientes que se focalicen en el proyecto | Número de predios legalizados Número de beneficiarios | Número de predios legalizados XXXX Número de beneficiarios XXXX | Listado de familias beneficiarios Escrituras de los predios rurales escriturados | Dirección de Gestión Territorial - DPS Aliado: Superintendencia de Notariado y Registro, Departamento de Antioquia, Colombia Responde - USAID y Municipios focalizados | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|--|--|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Mejorar las condiciones de vida de las comunidades en territorios en riesgo o con presencia de cultivos ilícitos, en el marco del desarrollo alternativo y el desarrollo rural. | Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales. | Identificar y apoyar iniciativas productivas sostenibles en municipios con zonas de cultivos ilícitos. | Población rural de los municipios focalizados en el Programa de la DGT - DPS | Municipios de Cocorná, San Francisco, Yalí, Remedios, Ituango, Anorí, Valdivia, Zaragoza, El Bagre, Mutatá | Número de familias beneficiadas con proyectos productivos Número de Municipios beneficiados Número de Proyectos de sustitución de cultivos | 1.578 familias 11 Municipios xxx Proyectos | Listado de familias beneficiarios Programa GEOAPI para verificación de registros Proyectos formulados e informes de supervisión | Dirección de Gestión Territorial - Departamento de la Prosperidad Social Aliados: Departamento de Antioquia, Colombia Responde - USAID y Municipios focalizados | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|--|---|---|--|---|--|------------------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Diseñar y ejecutar el Plan piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito del Municipio de Briceño | Población rural de 11 veredas del Municipio de Briceño | Municipio de Briceño | Número de familias beneficiadas Número de veredas con cobertura del piloto Número de has erradicadas Número de has sustituidas | 6000 familias 7 Municipios inicialmente Número de has erradicadas Número de has sustituidas | Acuerdos de sustitución de cultivos de uso ilícito Informe de Resultados de seguimiento a los procesos erradicación CI | Alta consejería para el post conflicto - Dirección para la atención integral de la lucha contra las drogas | 36.000.000 Por familia |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---|---|--|---|--|---|--|------------------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Desarrollar el Plan piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito del Municipio de Cáceres | Población rural de 11 veredas del Municipio de Briceño | Municipio de Cáceres | Número de familias beneficiadas Número de veredas con cobertura del piloto Número de has erradicadas Número de has sustituidas | 1.200 familias 11 veredas Número de has erradicadas | Acuerdos de sustitución de cultivos de uso ilícito Informe de Resultados de seguimiento a los procesos erradicación CI | Alta consejería para el post conflicto - Dirección para la atención integral de la lucha contra las drogas | 36.000.000 Por familia |
| | | Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y | Fortalecer las instituciones de justicia en los municipios con presencia de cultivos de uso ilícito, con Inspectores de Policía y Casas de Justicia | Población de municipios focalizados con aumento de personal de justicia y Casas de Justicia | Municipios focalizados por la Secretaría de Gobierno de Antioquia para aumento de personal y Casas de Justicia | Número de inspecciones de policía y puntos de conciliación en equidad Número de Casas de Justicia adecuadas, fortalecidas o construidas | 44 Inspecciones de Policía, Comisarias de familia y puntos de atención para conciliación en equidad y centros de paz 4 Casas de | Documentos técnicos de gestión incremento personal de justicia | Secretaría de Gobierno de Antioquia | Pendiente por definir |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|-------------|---|--|---|--------------------------------|------------------------|-------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | aquellas proclives a incursionar en estos. | | | | | Justicia dotadas o construidas | | | |
| | | | | DILIGENCIAR: SECRETARÍA DE SALUD | Puestos de salud, brigadas de salud, fumigación chagas otros en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | |
| | | | | DILIGENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | adecuación colegios zonas rurales seminternados en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|-------------|------|------------------------|-------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | DILIGENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA | vias terciarias, USAID, EPM en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | | |
| | | | DILIGENCIA: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA | Vivienda en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | | |
| | | | DILIGENCIA: GERENCIA MANA | seguridad alimentaria en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | | |
| | | | DILIGENCIA: GERENCIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA | atención a NNA en veredas de cultivos ilícitos | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|--|---|------|--|--|---------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | DILIGENCIA: SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD | apoyo y atención a comunidades para proyectos productivos y emprendimiento | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | | | | | |
| | | Fortalecimiento de capacidades territoriales para la generación de economías locales sostenibles. | Formular y ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario de Antioquia | Población urbana y rural de municipios | Municipios del Departamento de Antioquia | Estudio diagnóstico de Plan de Ordenamiento Territorial Agrícola y Política pública para la gestión del ordenamiento territorial agropecuario | 1 | Documento técnico POTA Ordenanza adoptando a política pública de ordenamiento territorial agropecuario Informes de supervisión | Secretaría de Agricultura de Antioquia - Unidad Planificación Rural Agropecuaria Aliados: La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, Universidad Nacional de Colombia, Municipios, Corporaciones | 1.677.007.484 |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|------------------------|---|-------------|--|------------------------|-------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Brindar asistencia técnica y transferencia de tecnología para el mejoramiento de las capacidades en cultivo y producción de la población en zonas de cultivos ilícitos, en el marco de los Programas de producción mas limpia DIIGENCIA: CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABA | | | | Averiguar producción limpia y sustentables con CARES CORANTIOQUIA | | | |



| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|--|--|--|------------------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Capacitar a campesinos para el mejoramiento de las capacidades en cultivo y producción de la población en zonas de cultivos ilícitos, en el marco del Programas Familias de Post erradicación y contención con Escuelas de Campo al Agricultor | Beneficiarios del Programa "Familia Guardabosques" | Municipios de Cocorná, San Francisco, Yalí, Remedios, Ituango, Anorí, Valdivia, Zaragoza, El Bagre, Mutatá | Número de familias beneficiarias de la formación "Escuelas de Campo" | 1.578 familias | Listado de familias beneficiarios Programa GEOAPI para verificación de registros Informes de supervisión y seguimiento | Dirección de Gestión Territorial - Departamento de la Prosperidad Social Aliados: Municipios focalizados, UNODC, Asociaciones de productores | |
| | | | Capacitar a campesinos para el mejoramiento de las capacidades en cultivo y producción de la población en zonas de cultivos ilícitos, formación en | Población afectada por cultivos ilícitos en los municipios focalizados | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | Número de beneficiarios | 60 Beneficiarios | Listado de familias beneficiarios Informes de supervisión y seguimiento | SENA, EPM, PROGRAMA SER | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|--|---|-------------------------|--------------------|--|--------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | electricidad, mecánica para proyecto hidroeléctrico | | | | | | | |
| | | | Capacitar a campesinos para el mejoramiento de las capacidades en cultivo y producción de la población en zonas de cultivos ilícitos, en el marco del Programas Hogares Ecológicos y protección del ambiente con mesas ambientales DIIGENCIA: | Población afectada por cultivos ilícitos en los municipios focalizados | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | Número de beneficiarios | — Beneficiarios | Listado de familias beneficiarios Informes de supervisión y seguimiento | PROGRAMA SER | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|------------------------|---|-------------|------|------------------------|-------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABA | | | | | | | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|--|---|---|---|--|--|--|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Implementar alianzas productivas para el mejoramiento de las capacidades en comercialización de productos de la población en zonas de cultivos ilícitos DILIGENCIA: SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD | Población afectada por cultivos ilícitos en los municipios focalizados | Tarazá, Cáceres, Valdivia, Anorí, Briceño | Número de alianzas productivas implementadas / Número de alianzas productivas programadas x 100 | % | Programa GEOAPI para verificación de registros | PROGRAMA SER | |
| | | | Implementar alianzas productivas para el mejoramiento de las capacidades en comercialización de productos de la población en zonas de cultivos ilícitos | Productores | Municipios de Antioquia (Apartadó, Anorí, Cocorná, Dabeiba, Nariño, San Carlos, San Luis) | Hectáreas sostenidas en cultivos lícitos | 300 hectáreas, 500 productores beneficiados | Listado de familias beneficiarios Informes de supervisión y seguimiento | Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Aliado: Ministerio de Agricultura. SOCYA | Valor Total proyectos: 3.7666.544.673 Aporte Dpto: 888.384.787 Aporte MADR: 2.878.16.886 |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|-----------------------------|--|--------------------------------------|------|---------------------------------------|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | en el marco de la Alianzas Productivas | | | | | | | |
| | | | Potenciar el mercadeo de los productos derivados de proyectos de sustitución de cultivos a través de su muestra en ferias, muestras empresariales y exposiciones de práctica productivas exitosas DILIGENCIA: | Asociaciones de productores | Municipios del Departamento de Antioquia con sustitución de cultivos | Número de Ferias y muestra comercial | 1 | Informes de supervisión y seguimiento | Secretaría de Agricultura de Antioquia - Dirección de Comercialización | 20.000.000 |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|--|---|---|---|---------|--|--|------------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | SENA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | | | | | | | |
| | Fortalecer el diseño y la implementación de estrategias que permitan lograr la mínima afectación de los Cultivos Ilícitos. | Implementación del Plan Operativo de Intervención Integral del Departamento en escenarios regionales. | Gestionar la erradicación voluntaria de cultivos de uso ilícito e implementación de proyectos alternativos | Población rural de municipios focalizados con cultivos de uso ilícito | Municipios focalizados dentro del Programa de Erradicación Voluntaria del Departamento de Antioquia | Número de has erradicadas voluntariamente Número de familias y/o beneficiarios | 500 has | Proyecto formulado y en implementación Informes de Ejecución y Supervisión a los operadores | Secretaría de Gobierno de Antioquia Aliados: Entidades con competencias en erradicación. | \$ 2.200'000.000 |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---|--|---|---|------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas y la protección del medio ambiente. | Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales, así como el impacto del procesamiento de drogas en el medio ambiente. | Desarrollar una estrategia para el desminado, identificación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y proceso de recuperación y reforestación del Parque Orquídeas y Nudo de Paramillo | Población Rural del Parque Orquídeas y Nudo de Paramillo | Parque Orquídeas y Nudo de Paramillo | Estrategia para el desminado, identificación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y proceso de recuperación y reforestación del Parque Orquídeas y Nudo de Paramillo | 1 | Actas Mesa técnica Plan de Acción Informe de avance de acciones | UAEPNNC Aliados: CARs, Ejército, Dirección de Carabineros, Policía Nacional, Municipios con jurisdicción, Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno de Antioquia y demás competentes | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|--|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | Fortalecimiento de capacidades para la disposición final de las incautaciones de sustancias químicas y precursores. | Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y sensibilización a las entidades para la aplicación de procedimientos y protocolos para la destrucción, manejo y disposición de drogas incautadas e infraestructuras y su afectación al ambiente. | Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional, Jueces de Garantías y de Conocimiento | Departamento de Antioquia | Estrategia de divulgación y sensibilización procedimientos ambientales en drogas | 1 | Documento soporte de acciones de comunicación y sensibilización | Dirección Seccional de Fiscalías y CTI Aliado en la implementación: Dirección Seccional de Medicina Legal, Corporaciones Autónomas Regionales, UAEPNNC, Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Medio Ambiente de Antioquia, Procuraduría. | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|---|------|--|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| Producción, Tráfico, Comercialización y distribución | Fortalecer la fiscalización de productos y sustancias químicas usados como precursores en la producción de sustancias psicoactivas ilícitas, en función de impactar y prevenir la producción de drogas naturales, | Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de productos de y sustancias químicas utilizados como precursores para la fabricación de sustancias psicoactivas ilícitas y medicamentos | Fortalecer y apoyar operativos y acciones de prevención a través del Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos lícitos de control especial, incluyendo los de monopolio del Estado para procesos de selección, adquisición, dispensación, almacenamiento y disposición final y la existencia de un Plan de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia de apoyo al Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos fiscalizados y del Monopolio del Estado | 1 | Documento con Estrategia y Plan de Acción. | Secretaría de Salud y Protección de Antioquia y Secretaría de Salud de Medellín - Fondo Rotatorio de Estupefacientes Aliado: INVIMA | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|--|------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | sintéticas y emergentes. | de fiscalización y de monopolio del Estado. | Fortalecimiento de las capacidades institucionales con conferencias a las entidades competentes en control a la oferta ilícita de sustancias psicoactivas, en los controles administrativos y operativos de productos y sustancias químicas usados en la fabricación de drogas ilegales | Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas | Departamento de Antioquia | Número de espacios de fortalecimiento de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas | 1 | Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias | Ministerio de Justicia y del Derecho - Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional Aliados: Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad de Medellín | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|------|--|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecimiento de las capacidades institucionales con conferencia a las entidades competentes en control a la oferta de sustancias psicoactivas, en identificación preliminar de sustancias psicoactivas y precursores (PYPH), en técnicas instrumentales para la identificación de nuevas sustancias psicoactivas y en el manejo de la investigación de índole técnica y científica en delitos de Ley 30 de 1986. | Policía Judicial, Fiscales, Jueces Garantías y Conocimiento, sistema judicial, Medicina Legal | Departamento de Antioquia | Número de espacios de fortalecimiento de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas | 1 | Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias | <p>Dirección Seccional de Fiscalías - Subdirección Cuerpo Técnico de Investigación - Dirección Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p> <p>Aliados: Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín</p> | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Fortalecer la estrategia interinstitucional para responder a las nuevas dinámicas de producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas que permita dismantelar el negocio criminal de las drogas | Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores. | Abordar en las sesiones de trabajo del Centro Integrado de Información de Narcotráfico para la priorización, investigación y articulación de la inteligencia para el análisis y compartir información en casos de narcotráfico. | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de operativos estructurados conjuntos realizados | Número de operativos estructurados conjuntos realizados | Reportes al CSE sobre los operativos estructurados conjuntos. | Departamento Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Aliados: FAC, Ejército, Subdirección del CTI, Dirección Seccional de Fiscalía | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|---|---|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Apoyo a estrategias de comunicación para invitar a la población a denunciar hechos delictivos relacionados con producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos y sus recompensas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de estrategias de comunicación para acceso a la denuncias apoyadas | ____ (Número) estrategias de comunicación para acceso a la denuncias apoyadas | Reporte de resultados a Secretaría de Gobierno de Antioquia Informe Ejecutivo al CSE de Antioquia | Subsecretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín Aliado: Comité de Orden Público | |
| | | | Realización de operativos de control a ejes viales, terminales de transporte, vías fluviales y aeródromos de sustancias e insumos químicos y | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta para determinar e intervenir con controles rutas terrestres, fluviales y aéreas de tráfico de drogas ilícitas | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia | Departamento de Policía Antioquia, Policía Metropolitana de Medellín, Departamento de Policía Magdalena | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|---|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | contrabando. | | | | | 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Medio, Ejército Nacional, Armada Nacional, FAC y Fiscalía General de la Nación | |
| | | | Visitas de control a empresas que producen, comercialización y usan productos y sustancias químicas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia de control a empresas productoras, comercializadoras y que usan productos y sustancias químicas en sus procesos. | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Policía Antinarcóticos Policía Nacional Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Desarticulación de estructuras dedicadas a la producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta Policía Nacional y CTI para desarticular estructuras delincuenciales dedicadas al procesamiento, tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Policía Antinarcóticos Policía Nacional Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Dirección Seccional de Fiscalías - CTI | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Realización de controles a empresas de mensajería, transporte público de pasajeros y carga para detección e incautación de drogas ilícitas. | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia de prevención y control tráfico de drogas en empresas de correos, transporte público de carga y pasajeros | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Policía Antinarcóticos Policía Nacional Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Dirección Seccional de Fiscalías - CTI | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Realización de controles al ingreso de las cárceles y Centros de Atención Especializada del SRPA para la detección de drogas ilícitas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategias para controlar el ingreso de drogas ilícitas a las cárceles y Centros de Atención Especializada del SRPA | 2 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | INPEC Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia Policía Nacional de la jurisdicción | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Realización de diagnóstico y coordinación conjunta con entidades administrativas para el desarrollo de operativos de control de distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas en establecimientos educativos | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Diagnóstico de establecimientos educativos de educación básica, media y superior en riesgo de tráfico y consumo de SPA | 1 | Documento técnico con espacialización y diagnóstico de consumo y criminalidad de drogas en establecimientos educativos divulgado en CDD y CSE Antioquia | Secretaría de Educación de Antioquia y Secretaría de Educación de Medellín Departamento de Policía Antioquia - Departamento de Policía Magdalena Medio, Policía Metropolitana de Medellín, Municipios de intervención, ICBF, Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud , Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Seguridad de Medellín | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|--|------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Realizar operativos en entornos a colegios y universidades para el control del fenómeno de la criminalidad, el consumo y venta ilegal de sustancias psicoactivas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta Policía Nacional, Fiscalía y autoridades administrativas para control y acciones de prevención y atención consumo SPA en establecimientos educativos | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio ICBF, Secretarías de Gobierno de Antioquia y de los Municipios, Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín y autoridad de educación Municipios, Personerías Municipales, Comisarías de Familia | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|---|------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecimiento de la estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas intra urbanas con expendio y consumo de drogas ilegales | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas intra urbanas con expendio y consumo de drogas ilegales | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Fiscalía General de la Nación | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|---|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecimiento de los operativos en establecimientos comerciales, para el control del consumo de drogas, hurto de celulares, licor adulterado y la presencia de menores | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta de la Policía Nacional y autoridades administrativas para operativos en establecimientos comerciales, para el control del consumo de drogas, hurto de celulares, licor adulterado y la presencia de menores | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Departamento de Policía Antioquia, Policía Metropolitana de Medellín, Departamento de Policía Magdalena Medio, Dirección de Carabineros de la Policía Nacional y autoridades administrativa y restauradoras de derechos | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Priorización e intervención de zonas de uso público (espacios de recreación y esparcimiento, parques, escenarios deportivos, senderos ecológicos, ciclo vías, entre otros) para la prevención y control del consumo y la criminalidad de drogas, promulgar reglamentación que apoye el control, generando articulación institucional e integralidad para las intervenciones en las zonas priorizadas. | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia conjunta de Policía Nacional y autoridades administrativas y privadas para la Priorización e intervención de zonas de uso público (espacios de recreación y esparcimiento, parques, escenarios deportivos, senderos ecológicos, ciclo vías, entre otros) para la prevención y control del consumo y la criminalidad de drogas | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Dirección de Carabineros de la Policía Nacional Aliados: Secretarías de Gobierno, Juntas de Acción Comunal, entidades de apoyo social | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|---|---|--|---------------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Fortalecer acciones de apoyo institucional para responder operativamente de forma efectiva a las nuevas dinámicas del sistema de narcotráfico que | Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema. | Gestionar y solicitar a la Policía Nacional el aumento del personal de prevención del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia en cumplimiento de Ley 1098 de 2006 | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de efectivos de la Policía Nacional aumentados en las especialidades requeridas | ____ (Número) | Anteproyectos aumento personal policial Grupo de Prevención Infancia y Adolescencia Comunicaciones de gestión ante entidades competentes | Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín Aliado: Consejo Seccional de Estupefacientes | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|---|---|--|---------------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | permita mejorar el desempeño institucional y los resultados en el control a la cadena criminal del negocio de las drogas. | | Gestionar y solicitar el aumento del pie de fuerza del Departamento con dedicación exclusiva y conforme a estudio de necesidades de personal con enfoque territorial para los siguientes grupos: 1. Destacar un Grupo de Policía Judicial. 2. Destacar un Grupo de Inteligencia Policial. 3. Destacar un Grupo de Prevención y Educación Ciudadana - PRECI 4. Destacar un Grupo de Vigilancia (Sistema Cuadrantes) | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de efectivos de la Policía Nacional aumentados en las especialidades requeridas | ____ (Número) | Anteproyectos aumento personal Grupos policiales Comunicaciones de gestión ante entidades competentes | Departamento de Policía Antioquia Policía Metropolitana de Medellín Departamento de Policía Magdalena Medio Aliado: Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín, Consejo Seccional de Estupefacientes | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|---|---------------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Ejecutar procesos de equipamiento, dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia y logística para la Fuerzas Militares, Policía Nacional y Dirección de Fiscalías de Antioquia para facilitar las tareas de interdicción, investigación y judicialización de violaciones a la Ley 30 de 1986. | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de procesos de fortalecimiento a la Fuerza Pública | ____ (Número) | Documento técnico Pre factibilidad en etapa de perfil proyectos radicados en competentes | Ejército Nacional (Cuarta Brigada), Policía Nacional, Armada Nacional Aliado: Comité de Orden Público, Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Seguridad de Medellín | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|---|--|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Construir o intervenir la infraestructura física de unidades operativas de trabajo y de servicios de justicia de Fuerzas Militares, Policía Nacional y Dirección Seccional de Fiscalías en el Departamento de Antioquia | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de procesos de fortalecimiento a la Fuerza Pública | ____ (Número) de proyectos apoyados | Documento técnico Pre factibilidad en etapa de perfil proyectos radicados en competentes | Secretaría de Gobierno de Antioquia Secretaría de Seguridad de Medellín Aliado: Comité de Orden Público | |
| | | | Fortalecer la planta de personal de la Dirección Seccional de Fiscalías de Antioquia y Medellín con el aumento del personal de Policía Judicial con enfoque territorial | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de personal de Policía Judicial para el Cuerpo Técnico de Investigación | ____ (Número) de personal de Policía Judicial para el Cuerpo Técnico de Investigación | Anteproyectos aumento personal de policía judicial para el CTI Comunicaciones de gestión ante entidades competentes | Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín Aliado: Consejo Seccional de | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|------------------------------|------------------------------------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | | | | | | | Estupefacientes | |
| | | | Gestión ante la Dirección General de la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la asignación de personal que se desempeñe como peritos en identificación de sustancias psicoactivas y | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de peritos aumentados | ____(Número) de peritos aumentados | Anteproyectos aumento personal de peritaje de SPA Comunicaciones de gestión ante entidades competentes | Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Aliado: Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Seguridad de Medellín, Policía Nacional, | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|--|------------------------|---|-------------|------|------------------------|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | productos y sustancias químicas para el procesamiento de drogas ilícitas | | | | | | Dirección Seccional de Fiscalías, Consejo Seccional de Estupefacientes | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|--|-------------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Diagnosticar las necesidades de personal frente a las investigaciones para aumentar el número de fiscales de extinción de dominio y conocimiento de casos de lavado de activos. - <i>Verificar si se requiere</i> | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de fiscales de extinción de dominio aumentados. EL GRUPO CONFORMADO YA POR DOS FISCALES ESPECIALIZADOS Y SU GRUPO DE TRABAJO EN FORMA CONSTANTE RECIBE CAPACITACIONES DESDE EL NIVEL CENTRAL EN TEMA DE EXTINCION DE DOMINIO, EN EL TEMA DE LAVADO DE ACTIVOS Y ENRIQUECIMIENTO ILICITO EXISTEN UNA FISCALIAS DE ORDEN NACIONAL QUE LABORAN INDEPENDIENTE, TODA VEZ QUE DICHAS FISCALIAS MANEJAN | 1 (Revisar) | Anteproyecto aumento personal de fiscales de extinción de dominio Comunicaciones de gestión ante entidades competentes | Dirección Seccional de Fiscalías Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaría de Seguridad de Medellín Aliado: Consejo Seccional de Estupefacientes | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|--|------|--|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Gestión para la consecución de bodegas para la disposición y almacenamiento de productos y sustancias químicas y drogas ilícitas incautadas | Policía Nacional, Fiscalía General, CTI, Fuerzas Armadas y Sistema Judicial | Municipio de Medellín | Bodega | 1 | Documentos técnicos de identificación del problema, justificación y solicitud del CSE de Antioquia | Consejo Seccional de Estupefacientes Aliados: Dirección Seccional de Fiscalías, Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Seguridad de Medellín | |
| | | Implementación de las acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia (PISCC) frente a | Apoyar con asistencia técnica la formulación e implementación de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana -PISCC- | Población de 115 municipios de Antioquia | 115 Municipios de Antioquia | Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado y en implementación | 115 | Actas de asistencia, contenidos temáticos | Secretaría de Gobierno de Antioquia | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|--|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | las organizaciones criminales involucradas en la producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas | de los municipios de Antioquia durante el cuatrienio | | | | | | | |
| | | | Diseñar e implementar una estrategia inter institucional frente a la producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas en los Consejos de Seguridad en el marco de los PISCC Municipales | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia inter institucional frente a la producción, el tráfico y la distribución de sustancias psicoactivas en el marco del Consejo de Seguridad | 1 Estrategia ____ (Número) de Consejos de Seguridad con abordaje del tema de drogas | Actas de los Consejos de Seguridad donde se abordó el sistema de narcotráfico | Secretaría de Gobierno de Antioquia Secretaría de Seguridad de Medellín | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|---|--|--|--|---|---|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | Facilitar escenarios para el establecimiento de acuerdos de cooperación voluntaria con la industria y el sector privado para el intercambio información de actividades inusuales y sospechosas en el manejo de precursores y sustancias químicas | Generar acuerdos institucionales con el sector privado para apoyo en acciones preventivas del suministro de alcohol a menores, control a la dispensación de medicamentos de fiscalización con formula médica, y productos y sustancias químicas utilizados en la industria (ASOBARES, FENALCO, FARMACIAS, FERRETERÍAS, OTRAS) y generar reglamentación local para los controles. | Población del Departamento de Antioquia Gremios de Antioquia | Municipios del Departamento de Antioquia | Número de acuerdos con el sector privado para sumar esfuerzos en la eliminación de prácticas ilegales frente a las sustancias psicoactivas | ____(Número) de acuerdos con el sector privado para sumar esfuerzos en la eliminación de prácticas ilegales frente a las sustancias psicoactivas | Documentos técnicos de acuerdo con sector privado Informe de seguimiento a los acuerdos con sector privado | Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y Protección Social, Secretaría de Seguridad de Medellín y Secretaría de Salud de Medellín, Cámaras de Comercio de jurisdicción | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|-------------|------|------------------------|-------------|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad | Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. | Gestionar la ampliación del modelo Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes | No se reportan acciones. Verificar: Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín | | | | | | |
| | | Fortalecimiento de las Unidades Seccionales Antinarcoáticos. | Habilitación de Unidades Seccionales Antinarcoáticos | No se reportan la necesidad. Verificar: Direcciones Seccional de Fiscalías de Antioquia y Medellín | | | | | | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|---|---|---|--|------|--|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| Actividades relacionadas | Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas | Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas | Impulsar una estrategia de cruce de información con la Comisión Regional de Moralización CRM y Comité de Priorización de Casos (FGN) contra lavado de activos, enriquecimiento ilícito y la extinción de dominio en el Departamento de Antioquia, conjuntamente con la DIAN | Población del Departamento de Antioquia | Departamento del Antioquia | Estrategia de impulso de investigación conjunta sobre extinción de dominio, enriquecimiento ilícito y lavado de activos en la CRM. | 1 | Reporte de la Dirección de Fiscalías sobre conclusiones abordaje lavado de activos, enriquecimiento ilícito y extinción de dominio en la CRM | Dirección Seccional de Fiscalías Aliado: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, DIAN, Policía Nacional y CTI | |



| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---|--|--|---|------|---|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Realización de operativos para el desmonte de la infraestructura y bandas delincuenciales dedicadas a la minería criminal | Población en general del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia, Subregión Nordeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Occidente | Estrategia conjunta para contrarrestar la minería criminal en Antioquia | 1 | Reporte de resultados operacionales: 13 Informes trimestral a la Secretaría de Gobierno de Antioquia 8 Informes Semestrales CSE Antioquia | CTI, Policía Nacional (Dirección de Carabineros) y Ejército Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías | |
| | Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional | Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.) | Implementar líneas de acción (Estrategia) frente al contrabando en el departamento de Antioquia y el fortalecimiento de las campañas de prevención de contrabando | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia frente al contrabando con Plan de Acción | 1 | Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción | DIAN, Dirección Seccional de Fiscalías, Secretaría de Hacienda de Antioquia Aliados: Policía Fiscal y Aduanera, Ejército Nacional y Cuerpo Técnico de Investigación | |

| Línea estratégica 1: | Reducción de la oferta de drogas ilícitas | | | | | | | | | |
|----------------------|---|------------|---|---|---|---|------|--|--|-------------|
| Objetivo: | Reducir la capacidad de las organizaciones criminales involucradas en la producción, tráfico, distribución, micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas con énfasis en el impacto de niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecer el procedimiento y las Secretarías de Gobierno y Hacienda de los municipios para la coordinación conjunta de operativos de detección de licor adulterado y verificación de la Ley 232 de 1995. | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia frente al licor adulterado y el control a establecimientos de expendio | 1 | Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción | DIAN, Secretaría de Hacienda de Antioquia, Policía Nacional, CTI | |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquía.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|---|---|--|------|--|--|-------------|
| Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental. | Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario). | Realizar seguimiento al cumplimiento de procesos de capacitación en temas relacionados con consumo de SPA en el marco del Proyecto Institucional Preventivo en el ámbito laboral. | Funcionarios Públicos | Departamental | N° de instituciones implementando el proyecto institucional preventivo/Total de Institucional*100. | 100% | Informes de seguimiento. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquía. | Por definir |
| | | Continuar y fortalecer la Estrategia de prevención primer Consumo. | Niños, niñas, Adolescentes y Jóvenes – NNAJ | Medellín | N° Estrategias establecidas de Primer Consumo. | 125 | Informes - Registros. | Secretaria de Salud de Medellín | Por definir |
| Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA. | Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA. | Brindar asistencia técnica para la implementación de servicios amigables en los municipios del departamento. | Profesionales de la Salud. | Departamentoal | N° de municipios con asistencia técnica | 125 | Informes de asesoría y asistencia técnica. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. | Por definir |
| | | Construir un directorio que consolide la información de la oferta institucional relacionada con la reducción del Consumo en el departamento (será actualizada cada año con la información aportada por las entidades) | Entidades y profesionales | Departamental | No. de directorios institucionales construídos | 1 | Soporte digital o físico del directorio construído | Comité Departamental de Prevención de Drogas. | Por definir |
| | | Caracterizar los programas de promoción y prevención que se desarrollan en el Departamento de Antioquía. | Población General | Departamental | N° de caracterizaciones realizadas | 1 | Informe de caracterización | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. Apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquía.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|---|---|--|------|---|--|-------------|
| | | Diseñar e implementar estrategias intersectoriales para la promoción y divulgación de programas de promoción, prevención y atención al consumo. | Población General | Departamental | N° de estrategias intersectoriales implementadas | 1 | Informes de avance de la estrategia de divulgación | Comité Departamental de Prevención del consumo | Por definir |
| | | Territorializar la campaña "métele mente y decide" | Población General | Departamental | N° de campañas territorializadas | 1 | Videos con la presentación de la campaña - Informes de territorialización | Comité Departamental de Prevención de Drogas. MSPS-UNODC | 40.000.000 |
| Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol. | Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes. | Fortalecer las redes de apoyo entre sector público y privado, en el ámbito de prevención, mitigación y superación de los problemas asociados al consumo de alcohol. | Representantes de los diferentes sectores relacionados con tema de alcohol. | Departamental | N° de acuerdos entre la empresa privada y los actores gubernamentales para implementar estrategias | 1 | Documento de acuerdo interinstitucional. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|------------|--|------------------------------------|---|---|-------|---|---|-------------|
| | | Incrementar el número de campañas de prevención - efectos y causas del consumo y abuso de alcohol. | Población General. | Departamental | N° de campañas o estrategias existentes con temáticas de alcohol incluidas | 2 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. | Por definir |
| | | Incrementar el número de padres de familia informados y sensibilizados con relación a la disponibilidad de alcohol en los hogares. | Padres de familia. | Departamental | N° de padres de familia sensibilizados | 1.000 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | Secretaria de Salud Departamental - Secretaria de Educación Departamental | Por definir |
| | | Incrementar el acompañamiento de los cuidadores frente a la problemática del consumo de alcohol en NNA. | Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). | Departamental | N° de integrantes del equipo de vida salud y habilidades para la vida capacitados en temas de alcohol | 40 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|---|---|--|---|---|--|------|---|---|-------------|
| | Reducción del impacto en la salud pública por consumo de alcohol ilícito o de producción artesanal. | Fortalecer el conocimiento del talento humano acerca de los efectos, identificación y consecuencias de la compra, consumo y venta de alcohol adulterado y falsificado. | Profesionales de salud del nivel departamental y municipal. | Departamental | N° de profesionales en capacidad de intervenir problemas relacionados con el consumo de alcohol adulterado y falsificado | 30 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia - Fabrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA - Secretaria de Hacienda | Por definir |
| | | Realizar acciones de educación, sensibilización y acompañamiento a la población, centradas en cambios de imaginarios a la comunidad sobre los daños a la salud ocasionados por el consumo del alcohol de producción artesanal. | Población General. | Municipios con mayor incidencia de alcohol de producción artesanal. | N° de acciones de educación implementadas. | 2 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | CDD - acciones plan de acción 2017 en el marco de Pactos por la Vida | Por definir |
| Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento. | Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento. | Participar en la estrategia de formación Treatnet. | Profesionales de la salud. | Medellín | N° de profesionales capacitados. | 30 | Actas, certificados, listas y registros fotográficos. | Comité Departamental de Prevención en Drogas de Antioquia. | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|---|---|---|------|---|---|--------------|
| | | Asistir técnicamente a profesionales prestadores de los servicios habilitados para el fortalecimiento del registro al SUICAD. | Profesionales de prestadores de servicios. | Departamental | N° de servicios habilitados con asistencia técnica. | 35 | Informes trimestrales de registro del patrón de CSPA. | Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y Secretaría de Salud de Medellín. | Por definir. |
| Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad. | Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud. | Realizar vigilancia y control al cumplimiento del Decreto 2353/2015 y 780/2016 referente a los servicios de atención a consumidores de sustancias psicoactivas. | Empresas Administradoras de Planes de Beneficios. | Departamental | N° de Empresas Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB con Inspección Vigilancia y Control-IVC frente a servicios de atención a consumidores de SPA/Total de EAPB*100. | 100% | Informes de seguimiento a acciones de IVC. | Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. | Por definir |
| | Seguimiento y la vigilancia a EAPB e IPS en atención al consumo de SPA, para la eliminación de barreras de acceso. | | | | | | | | |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|---|---|--|---|--|------|---|---|--------------|
| | Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo problemático de SPA y la ruta intersectorial de atención a adolescentes del sistema de responsabilidad penal. | Adoptar y articular la ruta de atención nacional de acuerdo a las acciones implementadas a través de la ruta departamental y municipal. | Usuarios que demandan servicios de atención. | Departamental | N° de rutas nacionales articuladas a la ruta territorial. | 1 | Actas, listas y registros. | Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. | Por definir. |
| | | Socializar la ruta intersectorial de salud del ICBF | Niños y niñas en medida de restablecimiento de derechos y adolescentes infractores | Departamental | N° de rutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF socializadas | 1 | Actas, listas y registros de la socialización | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF | Por definir |
| | | Socializar y capacitar en las rutas de atención integral para Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA y la ruta intersectorial de atención de adolescentes del sistema de responsabilidad penal con las Direcciones Municipales, Instituciones Prestadoras de Servicios-IPS, Empresas Prestadoras de Servicios de Salud-EPS, del departamento | Profesionales de la Salud | Departamental | N° de capacitaciones realizadas | 1 | Actas, listas y registros | Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|--|---|--|-------------|---|---|-------------|
| Reducir la afectación y minimizar los riesgos para la salud física, mental y social asociados con patrones de consumos problemáticos que generan alto impacto para la salud pública. | Diseño, validación e implementación de estrategias de educación en derechos. | Implementar curso CRIC # 5 | Profesionales especializados | Departamental | N° profesionales capacitados | 3 | Actas, listas y registros | Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS y UNODC | 8.286.000 |
| Reducir la incidencia y prevalencia de daños prevenibles asociados al uso intravenoso de drogas y al consumo de heroína. | Articulación funcional de Redes de servicios en los territorios en los que viven y consumen los usuarios. | Apoyar a instituciones que realizan la dispensación de metadona a través de acciones de capacitación, formación y asesorías | Profesionales de instituciones dispensadoras | Departamental | N° de acciones de capacitación, formación y asesorías/N° de acciones proyectadas*100 | Por definir | Por definir | Carisma Empresa Social del Estado | Por definir |
| | | Fortalecer la asesoría técnica a las unidades notificadoras para mejorar la notificación de intoxicaciones por drogas inyectables. | Unidades notificadoras. | Departamental | Por definir | Por definir | Informes de asistencias técnicas, actas y listas de asistencia. | Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. | Por definir |
| | Detección rutinaria de comorbilidad en salud mental, SPA, VIH, TB, Hepatitis B y C. | Fortalecer los centros de escucha en salud sexual y reproductiva (sexualidad y VIH). | Población General. | Medellín | N° de centros de escucha fortalecidos con acciones de reducción de riesgos y daños. | 5 | Actas, listas y registros. | Secretaría de Salud de Medellín. | Por definir |
| Mejorar la accesibilidad, calidad, oportunidad e integralidad del tratamiento de los trastornos por | Gestión de redes de servicios con EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficio), programas de | Consolidar y fortalecer procesos de identificación e implementación de la ruta de atención para usuarios de drogas por vía inyectada. | Usuarios de drogas por vía inyectada. | Medellín | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaría de Salud de Medellín | Por definir |

Reducción de Consumo de Drogas

Fortalecer estrategias y acciones para la promoción, prevención y atención del consumo de SPA en el Departamento de Antioquia.

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|----------------------------|---|---|------|-------------------------------|--|-------------|
| consumo de sustancias con énfasis en programas ambulatorios de sustitución con metadona para dependencias por opioides. | dispensación de jeringas, fundaciones, hogares de paso; con el fin de articular los servicios de salud. | | | | | | | | |
| Fortalecer la capacidad de respuesta territorial, institucional y comunitaria frente al consumo de heroína y otras drogas por vía inyectada. | Desarrollo de programas formativos de habilidades y competencias en las estrategias de reducción de riesgos y daños. | Continuar la asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social al municipio de Medellín para el mejoramiento del conocimiento en torno a las estrategias de reducción de riesgos y daños (Fortalecer las redes de base comunitaria para el tema de heroína). | Profesionales de la Salud. | Medellín | Por definir | | Por definir | Secretaría de Salud de Medellín Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS | Por definir |
| Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol | Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.1723 del Decreto 780 de 2016). | Fortalecer la implementación y evaluar las acciones del Programa Pactos por la Vida. | Población adulta. | Departamental | N° de municipios con la estrategia implementada | 125 | Planes de acción municipales. | Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|--|---|---|--|---|---|-------------|--|---|-------------|
| Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social para prevenir el delito. | Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo. | Dar continuidad a los procesos de información, capacitación y sensibilización para evitar el involucramiento en actividades relacionadas con el lavado de activos, la corrupción, financiación del terrorismo en el marco del Programa "prevención frente al tráfico de SPA" de la Policía Nacional | Funcionarios de empresas | Área metropolitana | Por definir | Por definir | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Grupo especializado de prevención y educación ciudadana y Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional | Por definir |
| | | Diseñar e implementar una estrategia articulada de procesos de sensibilización y educación en las comunidades para la promoción de la legalidad y la prevención del consumo de SPA. | Niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ) y población general | Departamental | N° de estrategias diseñadas e implementándose | 1 | Plan de acción de la estrategia | Policía Nacional - Fiscalía General - INPEC | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|--|---|------------------------|---|----------------------------|-------------|------------------------|--|-------------|
| | Desarrollo de procesos de sensibilización y educación en las instituciones y en la comunidad orientados a la protección del medio ambiente de la explotación ilícita de recursos naturales o en la producción de estupefacientes | Fortalecer la inclusión de temáticas referentes a los impactos ambientales causados a la región, por el mal uso de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente derivados por la producción de cultivos de uso ilícito. | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Corporación Autónoma Regional-CAR | Por definir |
| | Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social. | Promocionar la denuncia en línea a través de acciones preventivas para divulgación y educación ciudadana en el marco del programa "Yo no pago yo denuncio" y el intercambio de juguetes bélicos con NNAJ dentro del Plan desarme - Programa "Yo no pago yo denuncio" del Gaula de la Pol Nal. - Plan desarme de Pol Nal | Población general | Medellín | No de acciones preventivas | Por definir | Por definir | Grupo de prevención y educación ciudadana de la Policía Nacional | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|---|--|--|------------------------|---|-------------|-------------|------------------------|--|-------------|
| Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida. | Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal. | Implementar de forma articulada una estrategia de fortalecimiento de la oferta educativa. - Programas y proyectos transversales de educación para el fortalecimiento de habilidades para la vida. - Programa Convivencia escolar y ambientes educativos. - Actualización manuales de convivencia. - Programa Red PaPaz. - Jornada única en la IE oficiales. - Programas del SENA. - Programas de universidades. - Programas de cobertura educativa y educación flexible para población vulnerable (proyecto Pava, proyecto de alfabetización virtual asistida) | Población escolar | Departamento | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaría departamental de Educación | Por definir |
| | Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida. | Fortalecer y realizar el seguimiento a Programas/estrategias del ICBF que fortalecen las capacidades sociales para el afrontamiento de situaciones relacionadas con drogas. Oferta del ICBF: - Modalidad externado - Modalidad internado - Intervención de apoyo - Programa "Generaciones con Bienestar" | NNAJ | Departamento | | Por definir | Por definir | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF | Por definir |



Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|--|--|---|---|---------------------------------------|---------------|--|---|-------------|
| | | Implementar piloto "Volarte circo en Parche" para la prevención del consumo de SPA y el fortalecimiento de los derechos de los menores | Población escolar Institución Educativa (IE) Juvenil Nuevo Futuro | Medellín | No de pilotos implementados | 1 | Informe final y actas de seguimiento y acompañamiento - registros fotográficos | ICBF en articulación con Secretaria de Salud de Medellín | Por definir |
| | | Continuar la implementación del programa escolarizado de prevención al consumo de SPA al interior de las IE públicas y privadas del departamento | Comunidad educativa general de IE públicas y privadas | Departamental | No de NNA sensibilizados | 11.000 (2016) | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Policía Nacional | Por definir |
| | | | Comunidad educativa general de IE públicas y privadas | Medellín | No de NNA sensibilizados | 11.250 (2016) | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Policía Metropolitana | Por definir |
| | | Continuar la implementación del programa "Abre tus ojos" en el departamento (formación en tema penal). | NNA | Departamental | Número de NNA vinculados al programa. | 31.175 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos. | Área de infancia y adolescencia de la Policía Nacional. | Por definir |
| | Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de | Implementar el Programa Familias Fuertes. | Familias y jóvenes 14 - 18 años | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaría seccional de salud y protección social de Antioquía. | Retirar |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|---|---|--|--|---|--|-------------|--|--|------------------|
| | crianza positiva y de baja hostilidad. | Continuar y fortalecer el programa familias resilientes. | Familias | Medellín | Número de personas intervenidas. | 1.920 | Por definir | Secretaría de Salud de Medellín. | Por definir |
| | | Continuar la implementación de la estrategia familias con Bienestar | Familias priorizadas en el departamento. | Departamental | Por definir | Por definir | Registros de asistencia - Informes de avance - | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF | Por definir |
| Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social | Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre. | Implementar la oferta recreativa, deportiva y de actividad y educación física: Programa actividad Física (retomar escuela saludable), Programa ludoteca para primera infancia (NN), Centros de iniciación deportiva (NN 3 - 12 años), mesas municipales de educación física (pilotaje en 9 municipios), juegos escolares intercolegiados (NNA 10 - 16 años) | Población general NNA | Departamental | No municipios con programas estrategias de recreación y deportes implementadas | 125 | Por definir | Indeportes Antioquia | \$ 9.033.380.511 |
| | | Fortalecer el programa "hábitos y estilos de vida saludable" para el desarrollo de habilidades para la vida en la población escolar del departamento. | Población escolar | Departamental | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaría de Educación departamental. | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|---|--|---|---|---|-------------|--|--|-------------|
| | Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales. | Fortalecer la implementación de los procesos de formación en emprendimiento a la población vulnerables del departamento: Programas de formación de acuerdo a las diferentes leneas de atención: Autoconsumo, negocio rural, Biocultural y ocupación rural, mediante esta se inicia un proceso de creación de unidades productivas para luego pasar a fortalecimiento empresarial. | Población rural de Antioquia: Jóvenes, población vulnerable o pequeño productor agropecuario | Departamental | *Personas Certificadas *N° de UP creadas | 800 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos, certificados generados | Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA | 273.000.000 |
| | | Implementar estrategias de Desarrollo Económico Incluyente. (fortalece acciones de centros de tratamiento referentes a la inclusión laboral y productiva en articulación con sectores productivos) _Programas de Formación de acuerdo a las diferentes leneas de atención: Autoconsumo, negocio rural, Biocultural y ocupación rural, mediante esta se inicia un proceso de creación de unidades productivas para luego pasar a fortalecimiento empresarial. | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaria Departamental de Productividad y Competitividad | Por definir |
| | | Desarrollar acciones de inclusión social y de apoyo a iniciativas productivas juveniles - Programa de inclusión social para jóvenes de la Secretaria de Agricultura - Programa "SER - SENA emprendimiento rural". | Jóvenes | Departamental | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|--|---|--|--|--|-------------|------------------------|--|-------------|
| | | <p>Potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades en emprendimiento en jóvenes en condición de vulnerabilidad del departamento a través de los programas "Jóvenes a lo bien" y "SENA en mi barrio" y la oferta Institucional de la Secretaría de Juventud de Medellín y la Secretaría de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa "Jóvenes a lo bien" de la Policía Nacional y el SENA. - Programa SENA en mi barrio del SENA y la PONAL - Programa "Emprendimiento" de la Secretaría de Educación. - Oferta educativa de Secretaria de Juventud de Medellín - "Medellín Joven" (web Alcaldía) | Jóvenes - jóvenes escolares - población vulnerable | Departamento | Por definir | Por definir | Por definir | SENA - Policía Nacional - Secretaria de Educación departamental - Secretaria de Juventud de Medellín | Por definir |
| | Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población. | <p>Diseñar una estrategia de fortalecimiento técnico de las Zonas de Orientación Universitaria en acciones orientadas a disminuir el impacto del consumo de sustancias psicoactivas (detección temprana, intervenciones breves y canalización al servicio de salud).</p> | Población universitaria | Universidad de Antioquía | No. de ZOU con fortalecimiento técnico | 1 | Por definir | Secretaria Departamental de Educación - Universidad de Antioquía | Por definir |
| | | <p>Fortalecer la Zona de orientación Institucional del departamento de Antioquía</p> | Funcionarios | Instituto Tecnológico Metropolitano Medellín | No. de Zonas de Orientación Institucional-ZOI fortalecidas | 1 | Por definir | Instituto Tecnológico Metropolitano Medellín | Por definir |



Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|---|--|---|--|---|---|-------------|--|---|-------------|
| | | Implementar centros de Escucha | Población general | Medellín | No Centros de Escucha implementados | 5 | Por definir | Secretaría de Salud de Medellín | |
| | | Diseñar una estrategia de fortalecimiento técnico de las Zonas de Orientación escolar en acciones orientadas a disminuir el impacto del consumo de sustancias psicoactivas (detección temprana, intervenciones breves y canalización al servicio de salud). Por definir | Institución Educativa-IE de municipios priorizados | Barbosa, Caldas, Girardota y Envigado | No de Zonas de Orientación Escolar- ZOE con fortalecimiento técnico | 4 | Por definir | Secretaria departamental de Educación | Por definir |
| | | Continuar y fortalecer las intervenciones (talleres) por la línea amiga 106 (prevención en SPA, abuso infantil, convivencia escolar, suicidio) | Población general | Departamental | No de líneas amiga fortalecidas | 1 | Por definir | Secretaría de Salud de Medellín | Por definir |
| Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. | Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle acorde a la ley 1641 del 2013 | Realizar acciones de socialización de la ley de habitante de calle a nivel departamental | Municipios | Departamental | No municipios con conocimiento de la ley | 125 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Secretaria de Participación ciudadana y Desarrollo Social | Por definir |
| | | Fortalecer la atención a habitante en condición de calle identificados y caracterizados como consumidores de SPA | Habitantes en condición de calle | Medellín | Por definir | Por definir | Por definir | Secretaria de inclusión social de Medellín | Por definir |



Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|---|--|--|---|---|--|---|--|-------------|
| | Diseño e implementación de una estrategia de prevención y atención a la población carcelaria vinculada al fenómeno de consumo y oferta de SPA | Implementar el programa de intervención en cárceles como estrategia de desarrollo y fortalecimiento de habilidades en población del servicio pos penitenciario | Población del servicio pos penitenciario | Departamental | Por definir | Por definir | Por definir | Institución Nacional Penitenciaria-INPEC | Por definir |
| | | Aumentar la cobertura de procesos de movilización y articulación del modelo de autoayuda para enfrentar adicciones de población carcelaria del departamento de Antioquía | Población carcelaria | Centros penitenciarios de Antioquía | No. de población carcelaria condenada con adicciones intervenida/Total de población carcelaria con adicción*100 | 100% condenados con adicciones atendidos a través del modelo | Proyecto formulado y viabilizado técnica y financieramente informes de avance y seguimiento a implementación del modelo | Institución Nacional Penitenciaria-INPEC - Narcóticos y Alcohólicos Anónimos | Por definir |
| | Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes | Socializar la Ruta CIP o CAE - ruta de centro de internamiento preventivo o ruta de centro de atención especializada para la atención de menores infractores | Adolescentes infractores privados de la libertad | Departamental | Por definir | Por definir | Por definir | Instituto Colombiano de Bienestar familiar-ICBF | Por definir |

Integral consumo y oferta de drogas

Fortalecer los Entornos protectores primarios para incrementar la edad de inicio del consumo a través de la articulación de la oferta institucional para la promoción y prevención del consumo de SPA

| Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
|----------------------|------------|---|--|---|--|--|--|---|--------------------|
| | | Implementar piloto de seguimiento judicial al tratamiento de drogas | Adolescentes infractores | Medellín - Área metropolitana Valle de Aburrá | No de pilotos implementados | 1 | Informes de indicadores de sostenibilidad | Ministerio de Justicia y el Derecho-MJD – Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Carisma ESE. | \$ 178.000.000.000 |
| | | Conformar e implementar una red institucional para la atención terapéutica, psicosocial, de inclusión social y de inclusión económica (emprendimiento y empresarismo) a menores post penados del SRPA | Menores infractores egresados del SRPA | Departamental | No. de menores infractores pos penados intervenidos /No. de menores infractores proyectados *100 | 100% menores infractores pospenados atendidos con programa vigencias 2017-2019 | Proyecto formulado y viabilizado técnica y financieramente, contratación del servicios e informes de supervisión | Secretaría de Gobierno de Antioquia y Secretaria de Seguridad y Convivencia de Medellín. Aliados: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF | Por definir |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|--|---|--|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| Coordinación interinstitucional | Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio | Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas). | Coordinar la realización, los contenidos temáticos y fomentar la operatividad de los comités de atención y prevención del consumo y de control a la oferta de SPA | Población del Departamento de Antioquia | Municipios del Departamento de Antioquia | N° de comités de drogas municipales creados y operando / N° de comités de drogas programados X 100 | Número de municipios con asesoría al comité municipal de drogas | Actos administrativos Agendas temáticas, Actas de Reuniones Comités de drogas y asistencia | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|------------|---|---|--|---|---|---|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Prestar asistencia técnica para la formulación e implementación de los Planes Municipales de control al oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas | Población del Departamento de Antioquia | Municipios del Departamento de Antioquia | Número de planes con asistencia técnica | Número de municipios con asesoría al comité municipal de drogas | Actas de Comités municipales de drogas aprobando el Plan de Drogas Constancia entrega a la gobierno Municipal para su aprobación Acto administrativo que adopta el Plan | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|------------|---|---|---|---|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Formular y presentar al Gobierno Seccional el Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Departamental de Antioquia | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Departamental de Antioquia | 1 | Documento Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Acto administrativo de adopción | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |
| | | | Realizar el trámite de la reglamentación del funcionamiento y la coordinación del Consejo Seccional de Estupefacientes de Antioquia a través de la | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de CSE con Quorum deliberatorio y con asistencia del Gobernador del Departamento | 13 | Acto administrativo de reglamentación Agendas temáticas, Actas de Reuniones Consejo Seccional de Estupefacientes y asistencias | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|---|---|--------------------------------|---|----------------------------|------|--|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Secretaría Técnica impulsando la formulación, adopción, implementación y seguimiento al Plan Departamental de Drogas. | | | | | | | |
| | | | Fortalecer el comité de VIH Municipal | Población que se inyecta droga | Medellín | Comité operando | 1 | Acto administrativo de reglamentación Agendas temáticas, Actas de Reuniones y asistencias | Secretaria de Salud Medellín | |
| | Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo | Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde acciones intersectoriales | Socializar las estrategias del Modelo económico incluyente antes las demás instituciones | CDD | Departamento | Socialización desarrollada | 1 | Documento de Modelo construido, Actas, listas de asistencia | Secretaria de productividad, centros de atención y Sector privado | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|---|--|---|---|--|--|--|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo | para la promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y familiar. | Apoyar la formulación de políticas públicas en mesas de infancia y adolescencia para la inclusión de temáticas relacionadas con reducción del consumo y control de la oferta de drogas | NNAJ | Zaragoza, El Bagre, Segovia, Remedios, Amaga, Fredonia, Argelia | No mesas de infancia y adolescencia apoyadas en la formulación de PP | 7 | Informes de asistencia técnica, actas | Gerencia de infancia y adolescencia de la Gobernación de Antioquia | |
| Desarrollo de Capacidades | Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática | Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para | Brindar asistencia técnica y capacitar a Comités Municipales de Drogas en temas relacionados con: marco | Población del Departamento de Antioquia | Municipios del Departamento de Antioquia | Número de comités con asistencia técnica | ___ (Número de comités municipales de drogas formados en política de drogas) | Agenda, contenidos temáticos, listas de asistencia | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|--|---|------------------------|---|------------------------|------|--|--------------|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | de las drogas | el fortalecimiento de capacidades orientadas al reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral. | político, lineamientos y normatividad vigente. | | | | | | | |
| | | | Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas". | Miembros del CDD | Departamento | Formación desarrollada | 1 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | MSPS - UNODC | |
| | | | Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en el Fortalecimiento de dispositivos | Miembros del CDD | Departamento | Formación desarrollada | 1 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | MSPS - UNODC | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|------------|--|---|---|---|--|--|--|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | de base comunitaria. | | | | | | | |
| | | | Continuar la formación a gestores deportivos de las subregiones en temas relacionados con la ruta de atención en salud | Gestores deportivos | 9 Subregiones | No de capacitaciones realizadas | ___ (Número de capacitaciones programadas) | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Carisma ESE-Indeportes | |
| | | | Dar continuidad a los procesos de capacitación en el marco de la estrategia Habilidades para la vida con enfoque en SPA desde el CDD | Profesionales del área psicosocial - grupos organizados | Departamental | No de municipios con capacidad instalada para implementación de la estrategia | 125 | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Secretaría seccional de salud a través del CDD | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecer la Formación de agentes primarios en salud | Agentes primarios | Medellín | No de agentes primarios capacitados | | Actas, listas de asistencia y registros fotográficos | Secretaria municipal de salud | |
| | | Fortalecimiento de capacidades regionales para la efectiva gestión de cooperación internacional en materia de oferta y consumo de sustancias Psicoactivas | Diseño e implementación de una estrategia de cooperación internacional en materia de drogas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Estrategia de impulso a la utilización de la cooperación internacional en materia de drogas | 1 | Documento técnico de Estrategia y Plan de Acción Informe de Avance al Comité departamental de drogas y de Resultado al CSE | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|---|--|---|---|--|------|------------------------------------|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| Generación de conocimiento | Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto | Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad. | Realizar sesión del Comité Departamental de drogas para identificar, caracterizar (grupos poblacionales y temáticas abordadas) y ubicar espacialmente (mapa parlante) cultivos ilícitos, micro tráfico y tráfico la oferta institucional de proyectos, programas y acciones en general de reducción del consumo y de control a la oferta ilícita de sustancias psicoactivas para enfrentar el problema de las drogas | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Documento técnico con Mapa parlante y recomendaciones de atención y cobertura de programas y proyectos | 1 | Documento Técnico divulgado al CSE | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud y Protección Social | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|--|---|---|---|---|------|--|--|------------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Fortalecer y dar continuidad del Observatorio de la Secretaría de Gobierno de Antioquia | Población del Departamento de Antioquia, entidades académicas, de investigación, del desarrollo departamentales, nacionales e internacionales | Departamento de Antioquia | Base de datos desarrollada y en funcionamiento con recursos humanos y técnicos. | 1 | Documentos soporte de gestión, aprobación e informes de ejecución y supervisión de proyecto de apoyo a Observatorio de la Secretaría de Gobierno | Secretaría de Gobierno de Antioquia | |
| | | Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad. | Desarrollar la investigación en prevención del CSPA en Colombia - programas, enfoques y prácticas | Población general | Medellín | Investigación realizada | 1 | Documento de investigación | Universidad Luis Amigo - Corporación Surgir - Universidad San Buenaventura y Alcaldía Medellín | |
| | | | Levantar línea base para caracterizar usuarios de heroína | Consumidores Heroína | Medellín - Valle Aburrá | Caracterización realizada | 1 | Documento de caracterización | Secretaria municipal de Salud | Recursos del CDD |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---|---|--|--|---|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | | | Socializar y entregar manuales relacionados con adicciones realizados por la Secretaria de Salud de Medellín | Funcionarios | Departamento | No de manuales socializados y entregados | ____ (Número de Manuales) | Listas de entrega de manuales y actas de socialización | Secretaria municipal de Salud | |
| Monitoreo y evaluación | Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de | Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas | Desarrollo de acciones de seguimiento a la operatividad de los Comités de Drogas Municipales y asistencia técnica para la revisión al cumplimiento de los indicadores y metas planes municipales de control ala | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de visitas y acciones de seguimiento a la operación de comités municipales y al plan de drogas municipal en el cuatrienio | ____ (Número de visitas de asesoría a CDD Municipales) | Informes de Seguimiento y Recomendaciones a los Municipios de forma anual | CARISMA, Secretaría de Gobierno y Secretaría Salud de Antioquia | |

| Línea estratégica 4: | Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | |
|----------------------|--|--|--|---|---|--|------|---|---|-------------|
| Objetivo: | Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento de Antioquia, Medellín y demás municipios, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivos operativos | Estrategia | Actividades | Población beneficiaria | Ubicación geográfica de la intervención | Indicadores | Meta | Medios de verificación | Responsable | Presupuesto |
| | drogas. | (consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al micro tráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros). | oferta y atención y prevención del consumo de SPA | | | | | | | |
| | | | Desarrollo de sesiones de seguimiento al cumplimiento de los indicadores y metas del Plan de control a la oferta y atención y prevención del consumo de SPA Departamento de Antioquia | Población del Departamento de Antioquia | Departamento de Antioquia | Número de informes de seguimiento del comité departamental de drogas de Antioquia al CSE Antioquia | 13 | Informes de Seguimiento y Recomendaciones del Comité Departamental de Drogas al CSE Antioquia | CARISMA, Secretaria de Gobierno y Secretaria Salud de Antioquia Comité Institucional y Cívico de Prevención y Atención del Consumo y Control de la Oferta de Sustancias Psicoactivas | |



5. Conclusiones y recomendaciones

El presente Plan Integral de drogas – PIDD es el resultado de un proceso participativo de construcción colectiva en el que las entidades asistentes al taller de formulación del PIDD deciden sobre el curso a tomar para hacer frente al fenómeno de la oferta y consumo de drogas en el departamento.

Es así como, el PIDD se establece como una hoja de ruta que marca el accionar institucional para los siguientes cuatro años de gobierno en el que, el compromiso y la articulación institucional real y efectiva marcarán la pauta en la reducción de los efectos negativos del fenómeno en la población.

Ahora bien, en el marco del taller de formulación del PIDD es preciso resaltar la armonía y participación activa de todas las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas – CDD en el sentido en que todas y cada una de ellas resultaron ser líderes activos del sector que representan. Se recomienda así mismo, ahondar en el ejercicio de articulación institucional para propiciar esa articulación financiera que dará soporte y peso presupuestal a cada una de las actividades en este PIDD, planteadas para su efectiva ejecución y posterior evaluación.

Se rescata así mismo, el interés de las instituciones por ser autores y líderes en la construcción de acciones mancomunadas donde se refleja per sé el compromiso por superar una problemática que aqueja a toda la población del departamento más allá de la misionalidad netamente sectorial.

Se recomienda, continuar generando mecanismos e incentivos que fomenten la participación y permanencia de las instituciones en las sesiones del CDD como del Consejo Seccional de Estupeficientes – CSE, así como en la ejecución del PIDD y los compromisos adquiridos en su formulación.



6. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Characterizacion-Regional.aspx>



- Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Antioquia Piensa en Grande”.
En:
http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016:
http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*:
<http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014:
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>



7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.